

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal, y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, número 25, bajos TELEFONO NUMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados. No se devuelven los originales.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Sorja. Para tratar, con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

Tecino y lomo a 1'60 Ptas. kilo en los despachos siguientes

Herrógenes Bujanda, plaza de San Blas.—Manuel Gardachal, id. id.—Faustino Jiménez, id. id.—María Sáenz, plaza de San Bartolomé.—Manuel Rubio, VI llanueva (Portallillos).—Guillermo Juliac, Carnicerías, 23.

OSTRAS FRESCAS

En el círculo de «La Amistad» y en casa de la Victoria, junto a la de la señora viuda de Arza, las hay de las mejores clases. Se sirven a domicilio.

Plaza de San Bartolomé.

Tecino salado sin hueso a 1'75 ptas. kilo. Tecino fresco con id. a 1'50 id. id. Tecino id. sin id. a 1'75 id. id. Lomo con id. a 1'50 id. id. Lomo sin id. a 2 id. id. Manteca fresca en rama a 1'75 id. id. Salchichas a 2 id. id. Puerto de Victoriano Rubio.

Miscelánea

Es gravísima la noticia que llegó ayer por telégrafo si bien se consignaba sólo a título de rumor, y falso por añadidura.

Reunamos algunos datos alrededor de ese rumor. Se recordará que al dar la primera noticia del viaje del general Azcaráiga dijeron los periódicos que le obligaba a ir a San Sebastián un asunto tan grave que no podía confiarse al telégrafo ni siquiera a una carta llevada por un ayudante: luego se han dado explicaciones de ese viaje, pero han sido bastante deficientes. El mismo día en que sale el ministro de la Guerra, dice La Correspondencia Militar que a pesar de las declaraciones del ministro se sabe que el viaje de éste obedece a una causa de gran importancia para la campaña de Cuba, que no queremos consignar hoy por su extrema gravedad.

Todo esto ya va siendo algo, pero ayer llegan noticias de Madrid y San Sebastián que nos producen honda impresión.

Han corrido rumores por la Bolsa—dicen de Madrid—de que el general Martínez Campos está loco.

Y de San Sebastián dice La Voz de Guipúzcoa al dar cuenta de una conversación con el ministro de la Guerra y del objeto de su viaje.

«Los que hablan de la reorganización del ejército de Cuba fundan sus suposiciones en noticias particulares que llegan de Cuba, según las cuales pudiera hacerse imprescindible esa organización: no por impericia del general Martínez Campos, ni porque la insurrección tome distintos o mayores vuelos sino por otras razones que se refieren al general en jefe y se reflejan en esas cartas particulares y aun en las ya hechas públicas, consignando frases y generalidades (¿será generalidades?) muy comentadas y que dan no poco que pensar.»

Con estos datos ya puede juzgarse el asunto, aunque los rumores de la Bolsa no tengan fundamento de ninguna clase.

Siendo la noticia falsa no nos hubiéramos

ocupado de ella si al mismo tiempo no fuese verosímil.

Por bien equilibradas que un hombre tenga sus facultades intelectuales; cuando está sometido a tantas impresiones y a tantos cuidados: cuando tiene que estar constantemente pensando en aquellos mil ejércitos diminutos, dirigiendo a todos, moviéndose de un lado para otro, organizando, creando lo que falta, consumiéndose al ver que por la forzosa quietud de las tropas, ó por la conducta de los Estados Unidos ó por lo que sea, la insurrección crece y se extiende por toda la isla: cuando tiene que atender al mismo tiempo a la política del país, tan importante y tan revuelta, y a la administración de la isla: cuando todo esto cae sobre un sólo hombre que vive en un clima tropical, nada de particular tiene que le origine una continua excitación y hasta la locura.

Y si ese caso llegara juzguese de la situación de aquel ejército sin generales de alta graduación que en el acto puedan encargarse del mando de aquellos cien mil hombres. Si alguna carta del general ó cualquier otra causa han hecho ver al ministro la posibilidad, nada más que la posibilidad de que ocurra una desgracia, está justificado su viaje a San Sebastián.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Infante, se reunieron ayer a las once y media de la mañana los concejales señores López, Vidaurreta, Martínez, Velázquez, Valverde, Calvo, Pancorbo, Castellanos, Toledo, Rubio, Redón y Bozalongo, para celebrar la sesión ordinaria con arreglo a la ley y según costumbre.

El secretario señor Torralbo, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Capitulo pasó a ocuparse de los asuntos, objeto de la orden del día, por el siguiente orden.

Conocimiento de haber sido nombrada maestra de una de las escuelas públicas de niñas de Logroño, por la dirección general de Instrucción pública doña Inocencia García de los Ríos.

Se acuerda conceder una paga de tocas a la viuda del malogrado barrendero Felipe Iré Ruiz.

Se concede a doña Elisa Gorritz permiso para sustituir con acacias bola los árboles del camino de San Antón, junto a una huerta de su propiedad, en iguales condiciones que anteriormente le fué concedido.

Por las comisiones de Policía Urbana é Higiene se propone la reforma del artículo de las ordenanzas municipales referente a altura de edificios con relación a la anchura de las calles, que en las que tengan 20 metros ó más, los edificios puedan tener la de 20 metros, constanding aquellos de entresuelo y cuatro pisos, pero no más.

Queda aprobado el dictamen. Igualmente lo fué el de la comisión de Mercados respecto de lo solicitado por el señor Uribe; acordándose se oiga al rematante de la plaza de Abastos para designación de local.

A la comisión de Alumbrado público pasa una comunicación del director de la Compañía de Alumbrado y Calefacción por gas con unos aparatos para su examen.

Se acuerda dar las gracias al Círculo Logroñés por el regalo que hace esta sociedad de recreo de la farola de su propiedad que figuró en la última retreta militar.

Queda admitida la dimisión que de su cargo en el matadero del ganado de cerda presenta don Mauricio Torrealba, acordándose a propuesta del señor Infante que el empleado que sustituya al dimisionario sea a la vez y fuera de las horas de servicio, agente municipal, así podrá disfrutar de un haber un poco mayor para cuyo pago ya hay cantidad consignada en el presupuesto.

Se lee el dictamen de la comisión de Gobierno relativo a la reforma del cuerpo de agentes municipales, dando colocación en otros cargos a tres agentes que hoy por sus achaques y edad no sirven, restableciendo la plaza de Inspector con 1.500 pesetas anuales de haber y otras mejoras en el servicio como es el nombramiento de suplentes que en ausencias y enfermedades de los numerarios tengan haber, disfrutando estos el 50 por 100 mientras con causa justificada no hagan servicio.

Para todas estas reformas hay cantidad suficiente en el capítulo respectivo del presupuesto.

El dictamen quedó aprobado sin discusión. Se aprueba también el emitido por la susodicha comisión relativo a la dimisión del voz pública don Eusebio Gamarra, acordándose su colocación en destino análogo y en la primera vacante que ocurra.

Se da cuenta por el señor Alcalde de las catorce solicitudes presentadas para la vacante de Fiel interventor de la Alhóndiga y tomando en consideración lo expuesto por el señor Infante, que deben premiarse los méritos y servicios en individuos del mismo cuerpo de consumos, se acuerda queden subsistentes las solicitudes de Ramón González Page y Venancio González, los cuales serán sometidos a un examen ante dos señores concejales de la comisión y el secretario del municipio, adjudicándose la plaza al más apto a propuesta de la citada comisión.

Se acuerda, visto el informe del arquitecto municipal, el abono del terreno dejado para vía pública frente a la casa número 6 de la calle de San Bartolomé y reforma de la fachada de la casa número 3 de la de Santiago.

Se acuerda que con la intervención del señor Alcalde de campo se compre la cebada según sea necesaria para los ganados de la limpieza pública, visto no haber habido postor en la subasta.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en el mes de julio último.

Se acuerda conceder permiso para que desde luego entre en la población el ganado de cerda y desde primero de noviembre lo haga el cabrío y lanar.

Se aprobaron varias cuentas y se dió por terminado el acto.

AUDIENCIA

Se han señalado los siguientes juicios orales para la semana próxima: Día 7.—Juzgado de Arnedo, contra Pedro Arriaga Hurtado, por estafa; abogado señor Barrón, procurador señor Abeytua.

Juzgado de Torrecilla, contra Lorenzo Martínez y María González, por lesiones; abogado señor Muñoz, procurador señor Abeytua.

Día 8.—Juzgado de Santo Domingo, contra Bruno García Robredo, por lesiones; abogado señor Barrón, procurador señor Orive.

Día 9.—Juzgado de Haro, contra José Zorroza López, por hurto; abogado señor Urbina, procurador señor Ardanza.

Día 10.—Juzgado de Santo Domingo, contra Francisco Agustín Andrés, por hurto; abogado señor Ayala, procurador señor Ardanza.

Día 11.—Juzgado de Arnedo, contra Gil Lavilla Lasheras, por lesiones; abogado señor Blanco, procurador señor Pancorbo.

Juzgado de Logroño, contra Pablo Marquín, por hurto; abogado señor Munárriz, procurador señor Ruiz.

Día 12.—Juzgado de Arnedo, contra Valentín Sáenz Rodríguez, por lesiones; abogado señor Munárriz, procurador señor Pancorbo.

Sentencias

Se han publicado las siguientes: Condenando a Pablo Barrobero Ruiz (a) Mo-

rriones, vecino de Entrena, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y catorce pesetas de indemnización a doña Isidra González, por hurto de un certero de su propiedad, en la tarde del 28 de marzo último.

Condenando a Pedro Díaz Yécora (a) Moce, vecino de Lagunilla, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por haber sustraído arropa y media de habas de una heredad de don Pedro Pérez, sita en término de Murillo, el día 26 de mayo último.

Condenando a Victoriano Martínez Larios (a) Zalafardo, vecino de Torrecilla de Cameros, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, por el delito de injurias y amenazas en la plaza de Nestares al juez municipal de aquella villa don Donato Adalid, en la noche del 15 de mayo último.

Absolviendo a Raimundo Martínez y Martínez (a) Pasavinos, y Braulio Martínez Sáenz (a) Zorro, vecinos de Sorzano, procesados por hurto de leña procedente del monte de Castañares de las Cuevas, en el término de Viguera, en noviembre último.

Condenando a Antonio y José Ladrón Echegoyen, vecinos de Cervera del río Alhama, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 36 pesetas en concepto de indemnización a Eustaquio Magaña por lesiones causadas a éste el día 15 de abril último.

De conformidad con el procesado Leandro Santolaya Lachade (a) Botillero, vecino de Nájera, ha sido éste condenado a la multa de 125 pesetas y a la indemnización de 13 pesetas que abonará a Doroteo Aniol Ruiz, por lesiones causadas a éste en la calle de los Mártires, de aquella ciudad en la tarde del 3 de julio último.

Condenando a Domingo Orodea Alonso, vecino de Tová, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y al pago de 28 pesetas en concepto de indemnización por lesiones causadas a Leandro Pérez Armas, en la tarde de 10 de mayo último.

DE CUBA

(Carta de nuestro corresponsal en Remedios.)

Colonia riojana.

Vamos reuniéndonos una colonia logroñesa. Además de los que ya estábamos, han llegado el médico señor Pereda que ha empezado sus funciones curando a los heridos en la acción de la Resbalosa, que llegaron al hospital militar de que es director: con él ha venido su bella señora é hijo menor.

En el mismo hospital está de farmacéutico nuestro querido paisano don Eduardo Collis y en las columnas que por aquí pasan vemos a otros logroñeses.

Todos ellos me encargan que salude en su nombre a los muchos y buenos amigos que en esa han dejado.

Noticias de la guerra.

Haré un extracto de mi diario, desde el último correo, aunque sepan por el cable algo de lo más importante.

Día 8. Llega a esta el batallón de Isabel II. Fueron recibidas las tropas por los jefes y oficiales aquí residentes, la escuadra y música del batallón de Voluntarios y numeroso gentío que los vitoreó y aclamó.

A las diez de la noche se les sirvió en la plaza de Armas abundante cena con vino y cigarros. Los soldados muy animosos: dicen que desean probar el «Matusser» tirando al «negro» para hacer «blancos».

Día 9 El día transcurre sin novedad. Hacia las nueve y media de la noche se sienten doce ó catorce disparos hacia el taller de máquinas del ferrocarril. En seguida se oye que contestan los cincuenta soldados de Isabel II, que, al mando de un teniente, hacen guardia en dicho punto.

Después de media hora de fuego bastante vivo, salió la guardia a reconocer el terreno. Los insurrectos que debían ser unos veinte huyeron.

El coronel Oliver da orden de no disparar mientras el enemigo no presente blanco.

Día 10. Lo mismo que el anterior. La guardia no dispara por no alarmar.

Día 11. Sale una columna compuesta de 400 infantes de Isabel II, Borbón y San Quintín y 300 caballos de los escuadrones de la Habana y Camajuaní.

Van mandados por el coronel Oliver y se dirigen a los sitios llamados Pailla y Resbalosa (Seborucal).

A las siete de la tarde llega en el tren el cadáver de un sargento de Isabel II. El sol tiene mucha fuerza y el infeliz sargento ha muerto asfixiado.

Días 12 y 13. Sin novedad. Día 14. En el tren de la tarde vienen tres heridos de la columna antes citada: todas las heridas son de machete.

Dicen que al llegar de avanzada a la «Resbalosa» fueron sorprendidos por una emboscada de los insurrectos, pero consiguieron disparar y se trabó el combate. (De esta sección del Seborucal ya tienen conocimiento nuestros lectores)

Día 16. A las dos de la tarde salen 300 hombres de Isabel II con dirección reservada.

Día 17. Sin novedad. Día 18. Por la mañana son detenidos cinco individuos por creerse que están de acuerdo con los insurrectos.

A las doce sale una columna numerosa con dirección reservada.

LO DE ALTAMIRA

Desde por la tarde háblase por aquí de un encuentro habido en el ingenio «Altamira», de la propiedad de don Juan Ortiz; pero como todo lo que se decía era desconocido oficialmente, por no haber llegado con oportunidad la nota del hecho, resolví trasladarme a Placetos con ánimo de ver si encontraba la confirmación de la noticia, que aquí no dejaban de ser comentarios particulares.

A los pocos días de haber venido de la Península el batallón de Burgos, número 36, fué destacada, por orden superior, una sección de 25 hombres al mando de un teniente, al caserío de Guadalupe, situado entre Remedios y San Andrés y a un kilómetro escaso del ingenio «Altamira».

Así las cosas, el teniente que mandaba los 25 hombres de que he hecho referencia, recibió aviso para que, sin pérdida de tiempo, saliese de Guadalupe, se trasladase a San Andrés y desde allí, por el ferrocarril, a Placetos.

En cumplimiento de lo que se ordenaba, salió la sección de Burgos por el camino que da a las afueras de Guadalupe, donde está situado el cementerio viejo.

Al dar la vuelta por uno de los recodos del camino, fué atacada la fuerza de Burgos por un crecido número de rebeldes al machete, trabándose el combate en condiciones realmente desventajosas para nuestros soldados.

Como que del lugar donde se libraba la acción al ingenio «Altamira» hay muy corta distancia, sintieron las descargas las tropas que estaban allí, compuestas de 50 hombres del batallón de Zamora y 25 del escuadrón de Camajuaní, saliendo estos últimos en auxilio de los soldados de Burgos y quedándose los 50 hombres protegiendo los fuertes de la línea.

Al ver los rebeldes venir hacia ellos, a todo galope, a los voluntarios de Camajuaní,

opuso al que se había ofrecido a hacer el papel de cadí pretendiendo quitarle su papel, y cuando tomó asiento con el aire y gravedad de un cadí, presentó dos, llamando al uno Ali Cogia, y al otro el comerciante contra quien se querrelaba.

Entonces el fingido cadí tomó la palabra, y preguntándole con gravedad el supuesto Ali Cogia, le dijo: —Ali Cogia, ¿qué tiene V. que esponder contra este comerciante que está presente?

El fingido Ali Cogia después de hacer una profunda reverencia, informó al que hacía de cadí del becho, punto por punto, y al acabar, concluyó pidiendo que se sirviese interponer su autoridad judicial, a fin de impedir sufriese una pérdida tan considerable.

El fingido cadí, después de haber escuchado al que hacía de Ali Cogia, se dirigió al fingido comerciante, y le preguntó por qué no devolvía la suma que le pedía.

El fingido comerciante espuso las mismas razones que había alegado el verdadero ante el cadí de Bagdad, y pidió así mismo el afirmar por medio de juramento que lo que decía era cierto.

—No nos precipitemos tanto, replicó el falso cadí, antes que lleguemos al caso de que preste usted su juramento, quisiera ver el barril de aceitunas. Ali Cogia, añadió dirigiéndose al que hacía este papel, ¿ha traído usted consigo el barril? y como contestase que no lo llevaba, replicó: —Vaya usted por él y préstémelo.

El fingido Ali Cogia desapareció por un momento, y cuando volvió, hizo como que ponía un barril delante del falso cadí, diciendo era el mismo que había depositado en poder del acusado y retirado de su casa.

Para no omitir la formalidad, el fingido cadí preguntó al que hacía el papel de comerciante, si le reconocía también por el mismo barril, y como este manifestase por su silencio que no podía negarlo, mandó que lo

Como Ali Cogia sabía que la costumbre de Haroun-Al-Raschid al entrar en su palacio, era la de leer por sí mismo las súplicas que le presentaban de aquel modo, siguió la marcha, y entrando en el palacio, esperó que el oficial que la había tomado saliese del cuarto del califa. El oficial, al salir, dijo que el califa había leído su memorial, señalándole la hora en que le daría audiencia el día siguiente; y después de haber tomado las señas de la casa del comerciante, envió a notificarle asistiese en el mismo día y hora.

Aquella misma noche, el califa, con el gran visir Gíafar y Mesrur, jefe de los eunuocos, todos tres disfrazados, salió a dar una vuelta por la ciudad, como acostumbraba a hacerlo de cuando en cuando.

Al pasar por una calle, siente ruido, apreta el paso, y llega a una puerta por la que se entra a un patio en que jugaban a la claridad de la luna diez ó doce muchachos que aun no se habían recogido, lo que pudo percibir mirando por la rendija.

Deseoso de saber cuál era su juego, se sentó en un banco de piedra que precisamente estaba al lado de la puerta, y como continuaba en mirar por la rendija, oyó que uno de los muchachos, el más vivo y despejado de todos, dijo a los demás:

—Juguemos al cadí. Yo soy el cadí, traedme a Ali Cogia y al comerciante que le ha robado mil piezas de oro.

Al oír las palabras del chiquillo, el califa se recordó de la súplica que le habían presentado en aquel mismo día, y esto hizo que redoblar su atención para saber en qué vendría a parar aquel juicio.

Como el asunto de Ali Cogia y del comerciante era nuevo y había metido mucho ruido en toda la ciudad de Bagdad hasta entre los muchachos, los otros aceptaron la proposición con gusto y se convinieron en el personaje que cada uno había de representar. Nadie se

—¿Es posible que un hombre a quien tenía por mi mayor amigo, me haya hecho tan grande felonía? Ali Cogia, en estremo apesadumbrado por el temor de haber hecho una pérdida tan considerable, volvió a la casa del comerciante, y le dijo:

—Amigo mío, no se admire V. si me vé volver; pero debo decirle, que efectivamente, el barril que he tomado de su almacén, es el mismo que yo dejé; pero con las aceitunas había metido mil piezas de oro, y ahora no las encuentro. ¿Las ha necesitado V. acaso y echado mano de ellas para algún negocio? Si así es, ha hecho usted muy bien, y sólo le pido me saque del cuidado, y me dé un recibo, luego me pagará cuando le venga bien.

El comerciante, que ya se prometía que Ali Cogia iría a hacerle semejante reclamo, había meditado también lo que debía contestarle, y se escusó en estos términos:

—Ali Cogia, amigo mío, cuando V. me trajo el barril de aceitunas ¿le toqué siquiera? No le dí a V. la llave de mi almacén? ¿No lo llevó V. mismo y lo puso en el sitio en que lo había encontrado, en el mismo estado y tapado como V. lo dejó? Si V. hubiese metido oro dentro, allí lo hubiera hallado. Me dijo V. que eran aceitunas, y yo lo creí, es cuanto puedo decirle sobre el particular: créame V. ó no me crea, yo no las he tocado.

Ali Cogia tomando todos los medios para persuadir al comerciante a que se hiciese justicia a sí mismo, le contestó:

—No quiero que regañemos, y me sabría mal tener que tomar medidas que le harían a V. muy poco favor entre las gentes, y de las que no me serviría sino con harta sentimiento mío. Piense V. que comerciantes como nosotros deben abandonar todos los intereses del mundo por conservar su reputación, más diré a V., ni

creyeron que los fuertes del ingenio habían sido abandonados y con la idea marcada de apoderarse de ellos, allá se dirigieron a todo correr, eludiendo por entonces el combate con los soldados del escuadrón.

Los 50 hombres de «Zamora» que estaban parapetados en los fuertes vieron la maniobra de los rebeldes, dejándoles acercarse a una distancia como de 30 metros, desde donde les hicieron un fuego nutrido que, por lo inesperado, no contestaron los insurrectos, declarándose en precipitada fuga.

El teniente de los voluntarios, señor Coca, avanzó con sus 25 hombres sobre los rebeldes por la retaguardia contribuyendo, gracias a su iniciativa y valentía, a la dispersión del enemigo y a que la sección de Burgos continuase su camino sin ninguna otra novedad, hasta San Andrés.

Según el testimonio de varios vecinos, que viven por aquellos contornos, los rebeldes tuvieron 14 muertos y varios heridos, que dicen vieron llevar atravesados en los caballos.

Las bajas de las tropas fueron ocho soldados: Manuel Fernández, de 23 años de edad, herido en la cabeza y en la mano derecha de machete. Rosendo Alfonso, 22 años, herido de machete en la cabeza, y Gabino Paradelo, de 20 años, herido gravísimo de la misma arma.

Los muertos, cuyos nombres no he podido adquirir, fueron cinco, a los cuales dió sepultura en el Cementerio viejo la columna del coronel Oliver que, desde ayer, salió de Remedios a operaciones.

Dícese que los rebeldes formaban un total de 600 hombres, mandados por el cabecilla Castillo.

**Información americana**

Un diario de Santo Domingo que ayer recibimos tiene una sección dedicada a «La guerra Santa de Cuba» y en ella inserta cosas como esta:

«El contador del vapor «Dalecarlia» que salió de Santiago de Cuba el 19 del corriente, dice: que en todos los puertos de la isla que él ha visitado, ha comprendido que el Gobierno está temeroso de no poder sofocar la insurrección, y que se mantienen a la defensiva esperando los refuerzos pedidos: pero que estos no han llegado. Dice que la ciudad de Santiago de Cuba está rodeada de un gran ejército insurrecto y que según el parecer de peritos estos pasan de tres mil hombres; es sabido que la fortaleza de Santiago de Cuba, queda en una península y que sólo hay para ir a ella un pequeño istmo: pues bien: dice el contador, que ese istmo está ocupado por los insurrectos, y que para relevar la guardia, etc., lo hacen en botes. El domingo 18 iba uno con soldados de la monarquía, y los de la república de tierra hicieron fuego sobre aquellos y le mataron cinco.

El día que salimos de Matanzas nos siguió un crucero español, temeroso de que tuviéramos intenciones de hacer algún desembarque de armas, más luego que vieron que nos alejábamos de la costa ellos se acercaron, de tierra les hicieron fuego y ellos contestaron con sus cañones.

Cuando salimos de Cienfuegos, nos pasó lo mismo que en Matanzas, pero esta vez el que nos perseguía se volvió: era de noche; y a poco vimos en la costa una fogata al rededor de la cual daban vueltas hombres armados y otras señas para que se acercara y desembarcara en la costa soldados y municiones una goleta de dos palos, de la cual pasamos nosotros muy cerca; todos abordo vimos que la cubierta de la goleta iba llena de hombres y suponemos que eran como doscientos.

Todos los negocios están paralizados en toda la isla; no pudimos encontrar más que cien toneladas de flete.»

**Policía.**

Así como para los campos y maniguas entiendo deberían crearse numerosas partidas de exploradores para vigilar los movimientos de los insurrectos; a fin de que las columnas sepan dónde encontrarlos y batirlos, deberían también crearse estas partidas o policías secretas en las ciudades o poblaciones para descubrir a los laborantes, que son los que producen los levantamientos con sus influencias, trabajos y dinero, nutriendo las partidas de gente, enviándoles recursos y dándoles noticias de los movimientos de las columnas, para que puedan machetearlos, ó, cuando menos, hacer fracasar sus operaciones.

Estos laborantes de las poblaciones son, a

mi criterio, más criminales que los mismos insurrectos, y, por consiguiente, acreedores, una vez probada su traición, al último castigo, si es que ha de ejercer sobre los demás los efectos consiguientes, que bien lo merecen los que son causa de tanto derramamiento de sangre y ruinas; y no enviarlos a Ceuta, de donde, como en la campaña pasada, vuelven a la isla con el corazón henchido de odio inextinguible contra España.

**POR LA AGRICULTURA**

La Diputación de Zaragoza no está mucho mejor de fondos que la de Logroño.

Sin embargo acaba de acordar la creación de una escuela teórico-práctica de agricultura que empezará sus clases el día primero de noviembre.

Los estudios durarán dos años en la forma siguiente:

**Primer año.**

*Clases orales.* Agronomía.—Ganadería.—Mecánica agrícola.

*Prácticas.*—Problemas de Agronomía.—Prácticas de ganadería.—Montaje y manejo de máquinas.—Problemas de Física y Matemáticas.—Prácticas de planimetría y Montaje.

**Segundo año.**

*Clases orales.*—Cultivos.—Industrias rurales.—Economía rural y contabilidad.

*Prácticas.*—Prácticas de cultivo é industrias rurales.—Problemas de economía y contabilidad.—Prácticas de laboratorio.

Para que la enseñanza sea provechosa, los alumnos acreditarán haber obtenido el grado de Bachiller, ó tener aprobadas en cualquier Instituto, las asignaturas de Geografía, Historia de España, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química é Historia Natural.

**Menestra.**

**Porvenir lóbrego.**

La transición que experimentamos actualmente no puede ser más brusca ni dolorosa: después de los días de ferias en que no ha habido tiempo ni para santiguarse, la vida de invierno, con todas sus negruras.

Ya se sabe: por la tarde un ratito de paseo y luego a dar vueltas en los antipáticos soportales de la calle del mercado, hasta la hora de cenar, para los que acostumbrán a hacerlo a las siete. Y no hablemos de esos días tristes y fríos, porque entonces no hay más remedio que meterse en un casino y despedirnos de ver nada que se parezca a mujer.

Hasta tanto que nos familiarizamos, vamos defendiéndonos del aburrimiento, gracias a las innovaciones del Ayuntamiento, que por lo visto rompe con la rutina del verano municipal de Santo a Santo, ó sea desde el once de junio hasta la terminación de las ferias de San Mateo.

Anoche sobre todo, a primera hora, estaba bastante animado el salón del kiosko, viéndose allí a las señoritas más hermosas de la población. Las que no salieron antes lo hicieron después y *tutti contenti*.

Ya no queda ninguna caseta y de barracas «aquí está Pantaleón» con sus figuras de movimiento, sin organillo y a perra grande la entrada.

En otras partes se anuncia el invierno con la caída de las hojas del arbolado, aquí en desapareciendo los puestos de los ambulantes, ya podemos darnos... por sorbete.

Volverán los tiempos de las tertulias con su mesa camilla y sus telégrafos adyacentes.

**Elisa Casas**

La Compañía de declamación que debió haber venido a Logroño para la temporada de ferias, se halla en Bilbao en donde conquista muchos aplausos y dinero.

Entre la lista de personal figuran artistas tan conocidas como Sofia Alverá de Nestosa, las señoritas Bernáldez y Nestosa y los actores Guerra, Calvo, Gómez (José) Osuna y otros.

Ahora, como siempre, la espléndida actriz señora Casas, manifiesta deseos de volver a Logroño, dándonos prueba de las simpatías que le merece nuestra ciudad y no será difícil que, si las condiciones que el señor Carasa le remite son aceptadas, tengamos ocasión

de ver a la compañía aquí, en la última década del mes actual.

Por lo menos habrá en donde pasar algunas noches, suponiendo que supriman todas las sucursales del Guadarrama, que suelen andar de partida suelta por la sala del teatro.

**Buena ocasión**

Conozco que no está el «chorno para bollos» pero no es cosa de que nos llamen imprevisores.

Es conveniente por lo tanto, que hablemos de las ferias para el noventa y seis.

Como supongo que continuaremos en nuestro 21 de septiembre, aunque caigan capuchinos de bronce en vez del agua que por equinoccio nos corresponde, allá va un programa para el año próximo.

Declaro francamente que no soy *ya* partidario del *Guerrita*; pero, en fin, dicen que no podemos prescindir del «gran informal» y habrá que *aguantarlo* con tal de que él *reciba* a los cornipetos.

Yo hubiera mandado al cordobés en unión del sucesor de Colon, *a ver agua* por no interrumpir en sus soliloquios al famoso Padre Padilla.

San Mateo *cae* en domingo y en este día podría darse una corrida de navarros (toros *geh?*) ó de alguna ganadería de menos humos que la del duque pero de seguro más concienzuda y arreglada. El lunes otra corrida con Saltillos y en ambas *Guerrita* con otro que podría ser Fuentes, *Bombita* ó *el Reverte*.

Presupuesto, nueve a diez mil duros a lo sumo. El sábado 20, concurso de bandas; el 23, carrousel.

Además se organizarían concursos agrícolas, exposición de productos y máquinas agrícolas, feria de ganados con premios a los lotes mejores, carreras de caballos, partidos de pelota, compañía de circo y ¡sobre todo! una buena de teatro, mejor si es posible, que la de este año.

Abriría la feria una solemne función religiosa dedicada a San Mateo, para que aguanten las ganas sin levantar el dedo.

La única dificultad será que probablemente habría que adquirir una efigie del Apóstol, lo cual no creo difícil ni costoso habiendo tantos santones por ahí que se prestarían a hacer de patronos. Y Sagasta se alegraría por lo que tiene de Mateo.

De no encomendarnos al santo, no veo otra solución. A menos que nos arriesguemos a vivir a la veneciana, saliendo a la calle en gondola. Ahora precisamente tenemos una ocasión que ni de perlas: con escribir a Beránger, ese ministro a quien se le pierden todos los barcos, salimos del paso. Es cuestión de destinar unas cuantas lanchas, para guardar las costas del Ebro, si acaso nos queda alguna disponible a la terminación de la guerra en Cuba.

Como no quiero atribuirme glorias que no me pertenecen, confieso que la mayor parte del programa expuesto, no es mío.

**Viajeros.**

La hermosa y gentil señorita Carmen Mediano, que vino con su familia a pasar las ferias, ha regresado a Santo Domingo de donde volverá en unión de sus padres y hermano don Jaime, a mediados de noviembre.

Se hallan en Logroño al lado de sus parientes los señores de Valverde, la distinguida señora del coronel don Rafael del Alamo y sus lindas hijas.

Salió para Tarragona el catedrático auxiliar de aquel instituto nuestro paisano y amigo don Angel Martínez.

**Función religiosa.**

En el convento de la Enseñanza, se está celebrando el solemne triduo en honor de la Patrona de la Rioja, Nuestra señora de Valvanera.

La bonita iglesia se halla preciosamente arreglada, viéndose en las gradas del presbiterio un cuadro de mucho mérito formando un altar y en el extremo opuesto los estandartes de las asociaciones religiosas que parecen dar guardia de honor a la efigie de la excelsa Virgen.

Sus frescas voces de las lindas colegiales y las graves y melodiosas de sus reverendas maestras, se hallan impregnadas de un misticismo que eleva el espíritu.

La nave principal se halla literalmente cuajada de fieles particularmente de señoras distinguidas y piadosas y de tiernas y bellas señoritas.

Los oradores encargados de ocupar la Sagrada Cátedra, son escuchados con arrobamiento por los fieles que asisten a la elocuente palabra de los doctores Montiel, Lorente y Masdeñol. El último de estos predicará hoy a las cuatro y media, terminando la función religiosa con procesión por el recinto de la fachada principal del convento.

**\*\***

*Manteguilla de cangrejos.*—Se secan al horno dos docenas de cangrejos; se machacan después en un mortero, hasta convertirlos en polvo. Se amasa éste con una libra de manteca de vacas, y se pone todo sobre fuego mortecino, para que se liquide la manteca.

Después se pasa, exprimiendo por compresión a través de un cedazo metálico, colocado sobre una vasija llena de agua fría.

A medida que la manteguilla de cangrejos va pasando por el colador y cayendo en el agua, se solidifica, y se puede sacar del agua para amasarla y darle forma, al mismo tiempo que se limpia y enjuga con un lienzo blanco repetidas veces para quitarle toda la humedad, sin lo cual no se conservaría.

La manteguilla de cangrejos tiene uso bien como ordubre, para aliños ó guarnición de otro manjar. La patata asada en el horno y comida caliente, es un manjar delicioso si se unta con la manteguilla, como se hace con el pan. Es bocado de gente rica.

Cuando se meten patatas u otros manjares en seco, a calentar en el horno, se emplearán bandejas ovaladas de chapa de hierro.

Fray-CIRILO.

**REGISTRO CIVIL**

Día 5 de octubre.  
Defunciones: Filomena Jiménez Peña, de 50 años, soltera; y Eliseo Alonso Sáenz Viquera, de tres meses.  
Nacimientos: Ninguno.

**AVISOS Y NOTICIAS**

Hoy se verificarán en el instituto y escuela Normal de maestros las elecciones de compromisarios que en Barcelona han de votar candidatos para los cargos de consejero de instrucción pública.

Según reciente resolución, no tienen derecho a votar los profesores intrínsecos de la escuela Normal.

Mañana lunes se reunirán en sesión ordinaria los diputados que forman la Comisión provincial.

Esta tarde se inaugurará el nuevo local de la sociedad «La Unión Comercial» situado en la planta baja de la casa número 8 de la calle del Colegio.

Habrà baile de tres y media a siete y media y a las mismas horas se celebrarán otros en los demás días festivos.

Deseamos prosperidades a la indicada sociedad.

**C. RUIZ** Mercado, 47, principal.  
**Cirujano-Dentista.** LOGROÑO.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Grávalos con la dotación anual de 450 pesetas.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes a aquella alcaldía hasta el día 31 del actual.

**León Galopín - La Rioja Navarra**  
Pedir estos acreditados vinos en todas las fondas, restaurantes y colmados de España.

Por la dirección general de Obras públicas se ha desestimado la instancia en la que se solicita la expropiación de la casa propia de doña Teresa Pinillos y don Eugenio Ortíz y sita en la Travesía por la villa de Agoncillo de la carretera de Villamediana a la de Logroño y Zaragoza.

Con el haber de 75 pesetas anuales se anuncia la vacante de médico titular de Clavijo, por renuncia del que la desempeñaba.

Las solicitudes han de presentarse en el término de treinta días.

Por referirse a un estimado paisano y amigo nuestro que ha sufrido perjuicios de bastante consideración, hemos leído con sen-

timiento la noticia, que trae *La Libertad*, de Vitoria, de ayer sábado:

«Después de concluida la función del teatro, cuando los rezagados de los casinos se retiraban a sus casas, veíase desde la calle de Postas que un resplandor rojo extendíase allá sobre el pueblo cercano de Betoño y oíanse las campanas de la aldea tocando a fuego.

Al mismo tiempo, y era ya la una de la madrugada, la bomba de incendios con rápido correr se dirigía al lugar del siniestro.

Era éste la fábrica de fundas de paja que en Betoño tiene establecida nuestro apreciable amigo don Enrique Castroviejo.

Las llamas consumiéndola; oyéndose el chisporrotear de la paja, el crujir de las maderas quemadas, los gritos de los que con esfuerzo incansable trabajan para atajar el incendio, el triste sonar de la campana; el resplandor rojo invadiéndolo todo y borrando las sombras duras, cortadas, de la luna llena he aquí el cuadro imponente que se ofreció a la vista de los que ante el incremento horrible que el incendio había tomado, se dolían de no poderlo dominar en el instante.

El trabajo fué rudo y a las tres de la mañana aun continuaban las llamas, aunque ya vencidas, su obra de destrucción.

Que mayor, sin duda alguna, hubiera sido sin los esfuerzos heroicos, nunca bastante ensalzados de un puñado de bomberos, del señor Castroviejo y algunos vecinos, y de las prudentes medidas adoptadas por los señores Gobernador, Alcalde, Síndico, Arquitecto municipal, concejal señor Rodríguez, ayudante de Obras señor Egaña y otro que no recordamos.

La Guardia civil, que también acudió al sitio del suceso, trabajó lo mismo, sin descanso, así como también el personal encargado de la bomba de incendios.

Gracias a los servicios de todos ellos, y en especialidad de los bomberos, arrojados, como siempre, é incansables, el fuego no pudo invadir la casa del señor Castroviejo aunque la fábrica de fundas y sus anejos fueron destruidos completamente.

El fuego, según allí se dijo comenzó en el pajar y nadie lo notó hasta que el señor Castroviejo, concluido el teatro, llegó a su casa montado en bicicleta después de las doce de la madrugada.

Desgracias personales, que nosotros sepamos, no hay que lamentar; pero además de los materiales del edificio quemado, perecieron tres hermosos perros y una ternera.»

En el acreditado gabinete dental del cirujano-dentista señor Gurra, Portales, 36, Platería, se construyen dentaduras garantizadas, y se hacen toda clase de operaciones dentarias sin dolor, por precios módicos.

Los señores Salaverria y Compañía han sido encargados por el Ayuntamiento de Haro para colocar algunas aceras de asfalto de Maestu, que servirán de prueba para extender más tarde este sistema de pavimento a otras calles.

**GONZÁLEZ** Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23.  
**Cirujano-Dentista.** LOGROÑO.

En la estación telegráfica hay un despacho detenido dirigido a don Joaquín Gutiérrez.

Al empezar el mes de septiembre había en el manicomio provincial 48 hombres y 41 mujeres atacados de locura: durante el mes entraron tres mujeres y otra que ya había estado: salieron temporalmente por alivio un hombre y una mujer, quedando el primero de octubre 47 hombres y 44 mujeres.

**Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.**  
Léase el anuncio 3.ª plana.

El Ayuntamiento de Burgos ha abierto una suscripción pública, encabezándola con dos mil pesetas, cuyos productos invertirá en la forma siguiente:

- 1.º El socorro de 50 céntimos de peseta diarios a las personas que le obtuvieran por el Ministerio de la Guerra, a contar desde el día 10 de agosto próximo pasado.
- 2.º Al reservista casado que vuelva de campaña se le gratificará con 50 pesetas, y si está herido ó enfermo con 125 pesetas, y a las esposas, hijos ó padres del que hubiera fallecido, con 250 pesetas. Si el importe de la suscripción no alcanzase a otras gratificaciones se prorrateará entre ellos. Si la sus-

sé cómo podría sobrellevarlo si por su tesón me obligase V. a tomar las vias de la justicia, cuando precisamente he preferido siempre ceder de mi derecho más bien que recurrir a ella.

—Ali Cogia, replicó el comerciante, confiesa usted que ha traído a mi casa un barril de aceitunas, y que es el mismo que ha llevado, y ¡ahora viene V. a pedirme mil piezas de oro! ¿Me dijo V. acaso que estaban dentro de él? Aun no sé si tenía aceitunas, puesto que V. no me las enseñó; y me admiro que V. no me pida perlas ó diamantes en lugar de oro! Créame usted, retirese, y no dé lugar a que se paren las gentes delante de mi tienda.

Algunos se habían ya quedado parados, y las últimas expresiones del comerciante, pronunciadas con cierto aire de hombre que salía de los límites de la moderación, no sólo contribuyeron a que se parasen otros muchos, sino que aun los comerciantes vecinos salieron de sus tiendas, y acudieron para enterarse de la disputa de su vecino con Ali Cogia, y tratar de que hiciesen las paces; cuando éste les espuso el motivo de su disputa, las personas de más cuantía, le preguntaron al comerciante cuál era su salida.

El comerciante confesó que él había guardado el barril de Ali Cogia en su almacén; pero que no lo había tocado, jurando que sólo sabía que tenía aceitunas porque él se lo había dicho, y añadió que tomaba por testigos de la afrenta é insulto que le hacía hasta en su propia casa.

—Usted mismo se acarrea la afrenta, contestó entonces Ali Cogia, tomando al comerciante por el brazo; pero puesto que V. usa de la maldad, yo le emplazo ante la ley de Dios; veremos si V. tiene la desvergüenza de decir lo mismo ante el cadí.

A esta intimación, a la que todo musulmán debe ren-

dirse a menos que no quiera pasar plaza de irreligioso, el comerciante no tuvo la arrogancia de resistirse.

Vamos allá, le contestó, justamente es lo que yo pido y veremos quién lleva la razón, si V. ó yo.

Ali Cogia lo lleva al tribunal del cadí, donde lo acusa de haberle robado un depósito de mil piezas de oro, esponiéndole el hecho tal como lo acabamos de pintar. El cadí le preguntó si tenía testigos, a lo que contestó que no había tomado esta precaución, en el concepto de que confiaba su depósito a un amigo, a quien había reconocido hasta entonces por un hombre de bien.

El comerciante no alegó otra cosa en su defensa más que lo mismo que había dicho antes a Ali Cogia y sus vecinos, que estaba pronto a prestar juramento, no sólo que era falso que había tomado las mil piezas de oro como se le acusaba, sino también que ni aun había tenido el menor conocimiento en el asunto.

Ali Cogia, mortificado en extremo al verse condenado a sufrir una pérdida tan considerable, protestó contra la sentencia, declarando al cadí llevaría su queja al califa Haroun-Al-Raschid, que le haría justicia; pero el cadí no se admiró de su protesta, considerándola como el efecto común a todos los que pierden un pleito, y creyó cumplía con su deber, declarando por libre a un acusado contra quien no aparecían deposiciones de los testigos.

En tanto que el comerciante se volvía a su casa triunfante de Ali Cogia, con el gusto de tener sus mil piezas de oro a tan poca costa, éste se fué a formar una súplica; y al siguiente día, después de haber tomado el tiempo en que el califa debía volver de la mezquita después de la oración del medio día, se puso en una calle por donde debía pasar, y al mismo tiempo alzó el brazo teniendo en la mano la súplica, y un oficial encargado de estas funciones, que marchaba delante de él, deteniéndose de su fila, fué a tomarla para presentársela.

destapasen. El supuesto Ali Cogia hizo el ademán de que lo destapaba, y el cadí, aparentando mirar lo que contenía, dijo:

—He aquí unas aceitunas hermosas, voy a probarlas.

Aparentó como que cogía una, la comía, y añadió:

—Son excelentes.

Pero, continuó el fingido cadí, se me figura que las aceitunas guardadas por espacio de siete años no deben ser tan buenas. Que se presenten los tratantes de aceitunas, y vean lo que hay en esto.

Se le presentaron dos chiquillos en calidad de tratantes de aceitunas.

—¿Son Vds. tratantes de aceitunas? les preguntó el falso cadí. Y como le contestasen que éste era su oficio, les replicó:

—Díganme Vds., ¿saben cuánto tiempo pueden conservarse las aceitunas en disposición de poder comerse cuando están acomodadas por personas que entienden de esto?

—Señor, continuaron los fingidos aceituneros, por mucho trabajo que se tome en conservarlas, no valen nada al tercer año, porque no tienen sabor ni color, y no son buenas sino para arrojarlas.

—Siendo así, replicó el fingido cadí, vean ustedes el barril que está presente, y díganme cuánto tiempo tienen las que están dentro.

Los aceituneros hicieron el ademán de que examinaban y probaban las aceitunas, y manifestaron al cadí que eran recientes y buenas.

—Se equivocan ustedes replicó, ahí tienen ustedes a Ali Cogia, que declara las ha metido dentro del barril hace siete años.

—Señor, repusieron los fingidos tratantes llamados como peritos, lo que podemos asegurar a V. es que las aceitunas son de este año, y sostendremos que entre

eripición excediese, el resto será entregado á los demás reservistas del cupo de Burgos en la siguiente forma:

3.º Al reservista soltero que vuelva de campaña se le gratificará con 20 pesetas, y si está herido ó enfermo con 50 pesetas, y á si el padre ó hermanos del fallecido con 100 pesetas. Si el importe de la suscripción no alcanzase á estas gratificaciones, se prorratearán. Si de la suscripción aún quedasen fondos serían distribuidos entre los demás soldados del cupo de Burgos en la campaña de Cuba, en la forma siguiente:

4.º Al soldado que vuelva de campaña se le gratificará con 10 pesetas. Si la suscripción no alcanzase á estas gratificaciones se prorratearán.

Si por el contrario sobrase, el excedente será entregado á la Beneficencia municipal.

### PIDÁNSE EN TODAS PARTES LOS VINOS TREVIANO

Se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de Huércanos con el sueldo anual de 750 pesetas por la asistencia de 1 á 25 familias pobres de la localidad, pudiendo contratarse el agraciado con más de 200 vecinos á razón de nueve celemines de trigo ó sea 750 pesetas cada uno y por separado lo concerniente á las caballerías.

También en dicho pueblo de Huércanos existe la vacante, por fallecimiento del que la desempeñaba, del cargo de Inspector de carnes con el haber de 50 pesetas al año y como veterinario puede asistir y herrar las caballerías de los vecinos, calculándose en 140 próximamente el número de ganados.

Las solicitudes para aspirar á dichas plazas han de presentarse en aquella alcaldía en el término de treinta días.

El Alcalde de Herranelluri participa que ha aparecido la viruela en los ganados laneros de don Anastasio Vitoria y don Valentín Castro, habiendo dispuesto el aislamiento de dichos rebaños en el término de la Calzada, de aquella jurisdicción.

Se ha presentado la enfermedad variolosa en los ganados laneros de los vecinos de Albarite don Francisco Miguel y don Laureano Manchaca, habiéndose señalado por la alcaldía terreno para el pastoreo de los rebaños citados.

Ayer tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia don Antonio Jiménez.

Por el ministerio de la Guerra y con arreglo á la ley de 10 de julio de 1885, ha de proveerse una plaza que se anuncia vacante en Haro del cargo de celador nocturno, con el sueldo anual de 821'25 pesetas anuales.

El juzgado instructor de Haro cita á Guillermo Pinedo Núñez, de oficio sillero, para que comparezca en calidad de testigo á declarar el día 15 del actual mes en la causa seguida contra su hermano Anacleto por lesiones causadas á Pable Para.

Un bilbaíno ha recibido una carta de un íntimo de «Lagartijo», en la que le dice que el Califa ha manifestado á varios amigos suyos, que á fines de este mes matarán él y «Frasuelo» cuatro bichos de su ganadería, en obsequio á su ilustre amigo don Francisco Romero Robledo.

A los ancianos maestros ayudarán el Guerra, Torerito, Juan y otros diestros.

El acontecimiento se celebrará en la plaza de Antequera.

Las tabernas que figuran en la contribución industrial de todas las provincias españolas son 93.018. Sin matricularse pueden calcularse de 10 á 12 mil.

Resultan, pues, más de 100.000 las tabernas, y en cambio solamente existen 24.500 escuelas públicas para 41.700 ciudades, villas y lugares que comprende la nación, escuelas sin menaje y á cargo de maestros retribuidos en su mayoría, con una peseta diaria, ó aun menos en muchos pueblos rurales.

**Relojería de Marcial Alonso**  
SAGASTA, NUM. 6.

Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, el cual se propone atender á su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

**Se vende la casa núm. 30**  
DE LA CALLE DE LA COSTANILLA

Antigua imprenta de Menchaca, hoy Ortoneda. Informarán en esta Redacción.

**A LAS SEÑORAS**

Ha llegado á esta capital el representante de los grandes almacenes de novedades de Luis Oyarzun, de la «ona», con el muestrario y confecciones para invierno, de la última moda.

Se hospeda en el Hotel del Comercio, donde estará de ocho de la mañana á dos de la tarde á disposición de su numerosa clientela, y por las tardes pasará con los muestrarios donde le manden llamar. Se detendrá ocho días.

**YA SE SABE** que los muebles que se hacen en Sagasta son los mejores que se hacen en España.

ALMACÉN: Portales, 20.  
TALLERES: Soria, 5, Logroño.

**O. RUIZ**  
Cirujano Dentista

Dentaduras artificiales por todos los sistemas. Ortopedias y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Mercado, núm. 47, pral.—Logroño

**Pomada antirreumática INIGUEZ**

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

**Vinos de mesa**

En el Almacén, muro de Carmelitas, á domicilio dando aviso, ó en las casas de la sección. Vinos de Arza, de Luciano García, calle de San Blas y de Eugenio Heredia.

**Fernández Heredia**

12 botellas tinto 3'50 plus  
12 id. «Pico» 4  
1 id. blanco 0'75  
seguro 2'25

## CÍRCULO LOGROÑÉS

Plato del día: Pollo saltado á la portuguesa.

Ostras.

Postros; Duquesas.

## Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 5.

12'15 t.—En Puerto Príncipe se ha recordado el vómito; están atacados ocho oficiales.

El general Martínez Campos ha pedido cien subalternos de infantería.

Nada oficial de Cuba.

En Puerto Príncipe han sido presos nueve individuos acusados de complicidad con los filibusteros; se les formará Consejo de Guerra. En Trinidad han sido fusilados dos.

7'30 n.—Toda la tripulación del «Condado del Venadito» se halla restablecida del vómito. Se ha desmentido que encallara este barco.

Bolsa: 4 por 100 interior 68'45, exterior 78'85, amortizable 81'40, cambio con París 17'20.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

San Sebastián, 5—7 t.

Ha salido para Madrid el señor Cánovas, despidiéndole en la estación las autoridades y muchos particulares.

En el mismo tren salió el general Martitegui.

El duque de Tetuán ha desmentido los rumores referentes á la pérdida del «Condado del Venadito».

Están acordados los ascensos á generales de brigada de los coroneles Canelas y Oliver; pronto se firmarán los nombramientos.

El ministro de la Guerra ha asegurado que no serán llamados á las filas los reservistas de 1890 por suponerse que la mayor parte estarán casados y con hijos, por lo cual se causaría un grave trastorno al enviarlos á la guerra.

La reina ha recibido un largo telegrama firmado por el general Martínez Campos en el cual le manifiesta su firme esperanza de que la guerra de Cuba terminará pronto y satisfactoriamente para España.

Madrid, 5—11 n.

### LIBROS ESCOMULGADOS

Los diputados republicanos Sol y Ortega y Avila han teleografiado al ministro desde Barcelona protestando de la resolución del Rector de la Universidad borrando del cuadro de asignaturas los libros de Historia Natural de Odón de Buen declarados de texto y excomulgados.

Además tratan de promover reuniones de protesta contra el rector, abogando por la libertad de la cátedra y del fuero civil.

El Gobierno ha teleografiado á Barcelona dando instrucciones para evitar un motín escolar en el caso de que los estudiantes quieran hacer manifestaciones ruidosas.

### ACUERDO PLAUSIBLE

Los marinos de servicio en la Habana han cedido un día de haber destinándolo á las familias de los marinos que perecieron en el naufragio del vapor «Barcáiztegui».

### UN TELEGRAMA

Se ha comunicado al Gobierno un telegrama del general Martínez Campos á la reina expresando opiniones muy optimistas respecto á la terminación de la guerra.

### PROCEDIMIENTOS SUAVES

Toma grandes proporciones la campaña de destrucción iniciada por los insurrectos.

Han incendiado la estación del ferrocarril de Jabú y varias propiedades de personas que no les ayudaban en la campaña.

### INUNDACIONES

A consecuencia de las grandes tormentas descargadas sobre Cuba en los últimos días, han experimentado grandes crecidas todos los ríos, interrumpiéndose los caminos y haciéndose difícilísimo salir á operaciones.

La provincia de Pinar del Río ha sido una de las más castigadas por las inundaciones. Han sido destruidas muchas casas, pereciendo 19 personas y bastante ganado.

### MÁS INCENDIOS

El cabecilla Suárez intentó quemar el puente de Canoas en el ferrocarril de Sagua, con objeto de interrumpir la comunicación de la costa con una parte de las Villas. No logró su intento, produciendo en el puente sólo pequeños desperfectos.

### TROPAS Á CUBA

El ministro de la Guerra ha dicho en San Sebastián que el día 15 de noviembre empezará el embarque de la expedición de veinticinco mil hombres destinados á Cuba, cuyos trabajos de organización y concentración ya están terminados en el ministerio.

No se llamará á la reserva de 1890, pero irán quintos del actual reemplazo. El contingente mayor lo formarán los soldados que actualmente están en los regimientos que han de marchar á Cuba.

### RECTIFICACIÓN

El «Heraldo» ha recibido un telegrama de un corresponsal de la Habana rectificando los rumores que telegrafió la víspera, respecto al naufragio del «Condado del Venadito» y asegurando que el rumor corrió en la capital.

### UN COMBATE

La fuerza mandada por el teniente señor Noldas sostuvo un combate con los insurrectos de varias partidas reunidas causándole muchas bajas.

No se dice qué las tropas las tuviesen.

**En la fábrica de tejidos de Pedro Cuadra,** se venden sacos de topilleras para enfardar y mantas oliveras. Delicias, 10, Logroño.

**Vino de Pedro Apellaniz**  
A 15 CÉNTIMOS LITRO  
Cuatro cantones, esquina á la calle Mayor.

**Practicante** se necesita uno de esmeralda práctica, para la farmacia y droguería de D. Patricio Gómez.

**Casas de vinos.** Representante francés serio. Referencias clientela superior en la Gran Bretaña, Normandía del Norte y Bélgica. Representa casas de Rioja y Aragón. Informar en Logroño y Fourvel, Avenida de la Libertad, núm. 2, San Sebastián.

**Fina en Cenicero.** Se vende ó buenas condiciones en jurisdicción de Cenicero, donde dicen que los hidalgos, una finca de noventa fanegas de tierra, mitad de barbecho y mitad de rastrojo y además tierra inculta, con era, pozos, casa, corral para ganado y 107 carneros. Informará en Cenicero Natalio Fernández de Bobadilla.

**Arriendo.** Desde esta fecha se arrienda molino de Samalar, próximo á esta capital, con dos pares de piedras y limpiadora nueva y locales para poder montar una fábrica de otra industria. Informará en calle del Mercado, 114 y 116, comercio, Logroño.

**LA ANUNCIACION**  
En este comercio se acaba de recibir un buen arriendo de CORONAS FÚNEBRES última novedad á precios baratísimos.

114, Portales, 116.

**Eugenio Amalric Fouché**  
LOGROÑO

**Sobre baratos:** Charret, Tibury americana de carruajes.—Espanero, 1, entreresuelo.

**Sustituto.** Se necesita uno para Ultramar: se dará buena prima. Para informes dirigirse á D. Cirilo Lorz, Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23, carpintería.

**Dependiente peluquero.** Hace falta uno en la peluquería del Sr. Sotelo, que sepa cumplir con su obligación. «La Zaragozana», Sagasta 23, Logroño.

**Coches y caballos de alquiler.** Pedro Sáenz, que vive en la calle del Peso, 4, se ha trasladado á la calle de la fábrica de conservas de D. Juan Infante, donde continuará alquilando coches y caballos á precios arreglados.

**Fabrica de tabaco de Logroño**  
Debiendo sacarse á subasta el suministro de carbón de hulla para las fábricas de la Compañía Arrendataría de Tabacos, durante el año 1890, se anuncia al público para que puedan presentar sus proposiciones hasta el 30 del actual.

**Venta de dos fincas en la ciudad de Nájera.** A voluntad de su dueño, se venden una casa alta en la calle del Mercado, núm. 8, y una heredad en término de Valderrey. Jurisdicción de la misma, de cabida de 7 fanegas. Darán razón del precio y condiciones el procurador D. Ramón Vidaurte, Muro de las Escuelas, 8, segundo, Logroño.

**Carbón superior de encina,** se vende en la calle del Punte, núm. 3.

**Se venden** cómodas y comportones de simos; véase la clase.  
Comportas de haya para cargas á lomo, celloje de madera con cabezal de hierro, 11'50 pesetas par.  
Comportas de haya para carga, cerraje de hierro, 1'50 pesetas id.  
Comportas de haya, cerraje de hierro, 1'50 pesetas id.  
En comisión, á precios desconocidos. Dirigirse á Pedro Gil Marroquin, calle del Marqués de Francos, núm. 18, Haro.

**Hortelanos.** Si desearis comprar habas media vara de largas y muy blandas al cocerlas, se hallan de venta en Logroño, en casa de Pasamanera, Merced, Paquetaria, y en la calle de la ferretería de don V. ente Pérez. «Los alemanes» al que trasladará en breve sus artículos á Pasamanera, Merced, Paquetaria, y en la calle de la ferretería de la realizará á precios muy económicos. Calle del Mercado, 55 y Sagasta, 8, Logroño.

**ROMÁN MAGUREGUI**  
Ha tomado en traspaso el local en las existencias de ferretería de don V. ente Pérez. «Los alemanes» al que trasladará en breve sus artículos á Pasamanera, Merced, Paquetaria, y en la calle de la ferretería de la realizará á precios muy económicos. Calle del Mercado, 55 y Sagasta, 8, Logroño.

**LAS BARGAS**  
DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE.  
Munilla

A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos á precio de fábrica, en el comercio de lampistería y quincalla.

**LA ANUNCIACION**  
DE EUGENIO AMALRIC FOUCHE  
114, Portales, 116.

**Aprendices.** Se necesitan de 14 á 15 años en la fábrica de bastones de los Sres. Brieva Hermanos, calle de Soria, núm. 6.

**Casa.** Se vende una barata en la calle de la Cañada núm. 60. Informará el procurador D. Víctor Abeytua, Mercado, 124, tercero.

**Tocino y lomo fresco**  
Se vende á 1'75 pesetas el kilo en la calle del Colegio, 32, frente á la plaza de la verdura.

**A los exportadores y cosecheros de vino.**  
Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Sres. Uragueta y hijo, Logroño.

**Molduras para cuadros.** Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros á la medida.  
Bazar Viuda de H. Arza, 72, Portales, 74.

**Atención!**  
En la calle Ollerías, se vende vino á 18 y 20 céntimos litro y á once y medio y tres pesetas cántaras; vinagre, aceite y aguardiente superior á precios muy módicos.  
«Probado y os convenceréis, es de cosechero».

**Venta.** En buenas condiciones se venden un caballo y una burra. Calle del Mercado, 2, daran razon.

**Pastos.** Se arriendan los abundantes pastos y praderas que la Excm. Sra. Condesa de Baños de Rioja, tiene en el mismo pueblo.  
El que quiera interesarse en ellos puede tratar con el Administrador de la referida Excm. señora en el citado pueblo.

SAGASTA, 5 COLEGIO, 22  
VIUDA DE H. ARZA

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha quedado abierta al público su establecimiento de comestibles, donde se encontrará géneros de todas clases y precios. Ofrece un variado surtido en

**GARBANZOS NUEVOS**  
y demás artículos que, debido á las grandes compras, puede ceder á precios reducidos.

**FIAMBRES**  
Cabeza de jabalí, jamón en dulce, gallina trufada.

VIUDA DE H. ARZA  
SAGASTA, 5 COLEGIO, 22  
**LOS VALENCIANOS**  
VIUDA DE REDÓN Y HERMANO  
En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público completo surtido de productos, molduras para hacer cuadros, azulejos, cristales planos, Liza, batería de cocina, espejos, cucharillas, cubiertos, parganas, sornellas, lules gutapercha, cubos, lavas, demás artículos alimilares.  
Calle Grande, 8, Calahorra.

## ACADEMIA DE SAN BERNABÉ

DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
DIRIGIDA POR EL LICENCIADO EN CIENCIAS DON ROQUE DOMÍNGUEZ  
PROFESOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS  
**PROFESORES** todos en Letras Sres. Medrano y Ortiz de Lanzagorta.  
Ciencias Sres. Martínez y Domínguez.  
MAYOR, 35, 2.º  
Queda abierta la matrícula de las asignaturas que comprende el Bachillerato.

## A LOS PANADEROS

Harinas y Salvados de FRANCÉS Y COMPAÑÍA

Único depósito en Logroño VIUDA DE H. ARZA.  
También tiene esta casa piensos de coco para alimentar á toda clase de ganado con una economía de un 50 por 100 sobre toda otra alimentación.

## ALMACÉN DE COLONIALES

Venta al por mayor. Colegio, 36 y 38—Id al detall. Sagasta, 5

## Garbanzo nuevo

De superior gusto y cocción, y chorizos de Candalarío, se acaban de recibir en el acreditado establecimiento de

**RUFINO PEREZ (Ojolindo)**  
San Blas, 3.

NOTA. Completo surtido en géneros finos de su ramo.

**Practicante.** Se necesita uno instruido en la práctica para la farmacia de Remigio Sánc ez.

**Planchadora** con brillo y sin él; se lava ropa y se dan lecciones de planchado á quien lo solicite. Imprenta, 2, segundo.

## VENTA EN BUENAS CONDICIONES

de la casa Fábrica que fué de los señores Martínez, Martínez y Solanas, con bodega, juego de pelota, fuente, huerta y demás pertenencias, sita en el camino de Calahorra más á propósito para la explotación de cualquier industria ó Comercio.

Para tratar de precio y demás condiciones, dirigirse á los señores liquidadores de dicha casa. Almacén de Coloniales de los señores Esteban y Sáenz, Delicias, 14, y Almacén de Maderas de don Pedro Jesús Jiménez, junto al cuartel de la Guardia civil.

## ARRIENDO

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vista á la plaza del Mercado. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

**Toneleros.** Hacen falta oficiales de tonelería en el almacén de vinos de la señora viuda de Domingo Alvarez.

**Carteles para anuncios ESTAMPADOS EN PLATA**  
Se hacen en el taller de encuadernaciones de Cipriano García, Mercado, 140.

**La Bilbaina.** Francisca Muro, confecciona toda clase de trajes de señora. Se arrienda con arreglo á los últimos figurines; admite aprendizas é internas. Calle de la Imprenta, 3, segundo.

**Cazadores.** Pólvoras inglesas y del país de las marcas más acreditadas así como para barrenos. Dinamitas, cápsulas, tacsos y persegión.  
Joaquín Redón, San Blas, 16 y 18, Logroño.

**Aprendices** Se necesitan en la litografía de J. Ibarredo, muro de la Penitencia.

**Sustitutos.** Para España y Ultramar se necesitan sustitutos. Informar á Mayor, 100, Logroño.

**Operarias.** En la fábrica de conservas de se necesitan operarias.

**Fábrica de Jabones**  
de SANTIAGO DE HOJAS, LOGROÑO  
calle de Soria, casa titulada La Estrella  
Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 11'50 kilogramos en Fábrica

## INTERESANTE

Se venden dos calderas para quemar orujo, que caben 125 cántaras cada una, con sus puertas de descarga y todo lo necesario para montarlas. Un carro en buen uso con aparejos para dos ganados. El mismo dueño tiene de venta 50 cocoyes de 30 á 40 cántaras. Para más detalles, dirigirse Muro de las Escuelas, 14, frente al Teatro.—Logroño.

**Vino tinto,** de superior calidad, cántara, el cual someto á toda clase de puebas Calle del Mercado, 2, frente á la Escuela de Artes y Oficios

## MUNIAATEGUI Y C.ª

HABANA  
Comerciantes, Importadores y Comisionistas

Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas á su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque á su orden.

Para informes dirigirse á los señores García Calamar, Madrid, Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía.

## "NAS VALE TARDE QUE NUNGA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

**Emulsión de Scott**  
arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.  
Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.  
La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas  
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS,  
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.  
NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL «EXCELSIOR.»



**EUSTOQUIA SÁENZ**  
corsetera á la medida

Discípula de doña Paula de la Rosa, costurera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889, ofrece sus servicios en el Muro de las Escuelas, número 20, entreresuelo (frente al Teatro).

**Lago y Bodega** Se arrienda. Informará D. Víctor Abeytua, Procurador, Mercado, 124, 3.º

CON REAL privilegio POR 20 AÑOS

CON REAL privilegio POR 20 AÑOS

ACADEMIA ESPECIAL DE CORTE Y CONFECCIÓN «SISTEMA GIMÉNEZ»  
Se dan lecciones á domicilio y en la Academia por Ezequiel Giménez, Mercado, 100.

EL SUBMARINO  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS  
Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Instituto Higiénico de Logroño  
Vacuna fresca todo el año

DE CAL-INDUSTRIA  
GRAN FABRICA

Compañía de almacenes generales de depósito del Norte de España

Sociedad anónima, capital 1.000.000 de pesetas, dividida y representada por 2.000 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos de 125 pesetas cada uno, el primero al suscribirse, el segundo á los 30 días fecha, el tercero comenzada la explotación, el cuarto y último, á los 30 días fecha. Hasta suscrita la primera mitad del capital social y queda abierta la suscripción para la segunda en esta provincia.

Banqueros de la Compañía para la efectividad de las acciones, D. Saturnino Ullargui é Hijo, Logroño.

Idem en Navarra: Crédito Navarro.  
Depositario del fondo social: Banco de España.

Constituida esta Sociedad con arreglo al Código de Comercio, dedica preferentemente sus operaciones á recibir en consignación y vender en comisión los bienes regionales en los mercados interiores y exteriores, mediante condiciones especiales de seguridad y tari, sus cuyos ejemplares impresos se obtendrán en la oficina central y se remitirán á quienes los pidan.

Anticipos en metálico á los remitentes ó depositantes hasta el sesenta por ciento de valor corriente en plaza con interés de seis por ciento anual. Ventas aseguradas dentro del plazo de tres meses con pagos al contado.

Empezarán las operaciones en el próximo octubre con participación á las zonas vinícolas de Navarra, Rioja, Aragón y Castilla.

Los vineducadores podrán enviar desde Septiembre corriente muestras de sus caldos á los almacenes mercantiles á los que no lo sean.

Almacenes de depósito: Pasajes y Santander ó Bilbao.  
Bodegas sucursales: Centros principales de la producción regional.  
Oficina social y administrativa: Pamplona, Pozo-blanco 24 y 26.  
El secretario general y asesor de la Compañía, Javier Arvizu.

**CURACION** segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. EL

# ELIXIR ESTOMACAL

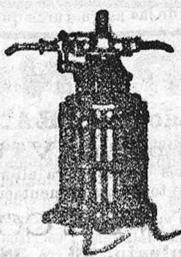
**DE SAIZ DE CARLOS** cura el dolor de estómago, los ardorosos, acedias, vómitos, estreñimiento, días 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 3, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

**VICTORIA** de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Raliles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Gran fábrica de **CAMAS Y JERGONES** de hierro

**MOVIDA Á VAPOR**

Immense surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

## Ultramarinos de José Sáenz

Compañía, 16 y Colegio, 2

Este antiguo establecimiento de ultramarinos, tiene un gran surtido en garbanzos, arroz y pimiento molido nuevo, azúcar, jabón, bujías y todo lo concerniente á dicho ramo á precios limitados. Sal fina ordinaria, hoja de maíz y escobas sin competencia.

José Sáenz.—Frente á la Iglesia del Seminario

## PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO

EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



## ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.



## BICICLETAS

Naumann, Tovnerd, Humber, Rudge y Gladiator. Con neumático Dunlop y bombas en todos los juegos desde

**350 Ptas.**

**GARANTIZADAS POR UN AÑO**

Pagos al contado y plazos de CUATRO pesetas semanales.—Pídanse catálogos á la

Señora VIUDA DE ATAURI

Correría, 1 y Plaza Vieja, 2. VITORIA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Comp.ª Colonial.

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

**MAYOR, 18 Y 20**

**MADRID**

Las Personas que conocen las PÍLDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

IMPRESA DE LA RIOJA

## LA INDUSTRIAL

Comercio almacén de camas jergones, colchones máquinas de coser y muebles de madera y mármol de

**JULIAN RUIZ Y MARTINEZ**

calle de San Blas, núm. 30, frente á la Pastelería de Regino González junto á la Plaza de Abastos (verduras) y esquina á la calle de Laurel Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanales, mensuales, trimestrales ó convencionales

Camas inglesas de balconcillo, balaustres anillos y bolas mazzas. Camas de plegar (ó librillo) bonitos y variados modelos de las cinco principales fábricas de España hasta de 28 clases, de esmerada construcción y solidez. Camas de madera, de Viena (variadas). Cunas y camas-cunas. Cama, jergón y catre-jergón de enganche y desarme (nueva invención), jergones de hierro y muelles, de cordones dobles, jergones tapizados (varias clases). Somier americano é inglés con currones. Colchones de lana superior. Almohadones de id. id. Muebles de madera y mármol. Sillerías y espejos. Lavadores de hierro. Cubos, jarros y jofainas. Baules mundos y maletas, clases superiores.

Máquinas de coser de varios sistemas para familias é industriales.

Ultimos adelantos los más perfeccionados, de mejor decoración, elegancia, solidez, y esmeradísima incrustaciones y bruñidos. La máquina triple de Wertheim ha obtenido la patente de invención por su resultado de producir tres pespuntos distintos, el doble, el de cadeneta y el de adorno, con sólo variar el tornillo regulador de la puntada. La máquina de coser Wertheim se halla igualmente potentada por su absoluto silencio sin que se note el menor ruido al ponerla en movimiento.

La Industrial vende al contado y á plazos desde una peseta, semanales, mensuales, trimestrales y convencionales. Venta de agujas, hilos, sedas, aceite, piezas sueltas y demás accesorios para dichas máquinas. Reparaciones y arreglos en toda máquina de coser.

LA INDUSTRIAL.—Logroño, San Blas 30, esquina á la de Laurel frente á la Pastelería de Regino González, y junto á la Plaza de Abastos (ó verduras). También se compran y venden máquinas de coser en buen uso.

## RUBINAT-LORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa, y América. Empéase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación peritiaz de vientre infarto calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets) obesidad (goruras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH. Administración: CORTES, 276 ENTRESUELO. BARCELONA

## SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del acéfico. Tres salidas mensuales. El 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1895. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea. Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tángar.—El vapor Joaquín del Piñaloga sale de Cádiz para Tángar, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia. D. Rufino Mateo Agente de Negocios, Logroño

## FABRICA DE ABONOS MINERO-ANIMALES DE LA

## Viuda de Nicanor de Rivas é hijos

SUCESOR P. MARTINEZ

A BASE DE SUBSTANCIAS ANIMALES Y MINERALES

OBTENIDOS POR PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS EN LOGROÑO.

**CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR 20 AÑOS**

Fábrica de Curtidos correones y correas para máquinas sistema especial de la casa.—Venta por mayor y menor.

La Fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. Nicanor Rivas, (junto al puente de Hierro).



## Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

## SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Octubre, 2	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Urbielarra.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Octubre, 16	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Golcoz.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Guantánamo, Gibara, Cienfuegos y Manzanillo.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 211 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota á detallada de las mercancías, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER. ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO.

## LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emiliano; Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga,

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. de Larrinaga	1895 Octubre, 23

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario SR. MARQUES DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

## HIERRO Y MANGANESO

MÁS DE 60 MÉDICOS actualmente en ejercicio en España atestiguan que la

Medicación eupéptica ferro-mangánica

«PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER»

Curan: la clorosis completamente por rebelde é inveterada que sea, sin que pueda igualarsele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emanación, colores pálidos, etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida, el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas: se remiten por correo con 0'25 más, previo el envío de su valor.—Trayner, Vendrell. (Tarragona)

En Logroño: Por mayor y menor D. Roberto Abad. En Santo Domingo de la Calzada, D. Emilio Salazar: y en las principales farmacias de España.

PEPSINA Y PANCREATINA

VEGETALES TONICO-AMARGOS

## FOSFATO DE CAL

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Abicia, de 4.500 Serrra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500

Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500

Francisca, de 4.500 Carolina, de 3500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, á otros serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Guantánamo.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. R. Larrinaga el 16 de octubre.

Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ernesto el 23

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 30

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 6 novbre.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos; 195.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOSIDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 6 de octubre saldrá el vapor español «RITA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar; Muelle 5; Santander.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

## CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Logroño

¡Muebles!

Angel del Hoyo

Logroño

Merced, 20

Logroño

Logroño